

Número de Control: 1202013307140054

Nro Correlativo: 20140107000295

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS

La Directora General del Servicio Nacional de Contrataciones, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 22, de la Ley de Contrataciones Públicas, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.503, de fecha 06 de septiembre de 2010, certifica la recepción de documentos de la contratista CONSTRUCTORA CONKOR, C.A., identificada con el RIF N° J307140054, con motivo de la Actualización en el Registro Nacional de Contratistas, cuyo análisis arrojó las siguientes características:

Empresa Inscrita y Actualizada en el Registro Nacional de Contratistas.

Vigencia del Certificado

Fecha de Emisión: 07/01/2014

Fecha de Vencimiento: 07/01/2015

Fecha y Hora de Consulta: 23/01/2014 10:57 AM

NORIS NEGRON DIRECTORA GENERAL

"Resolución CCP/001 de fecha 23 de Febrero del 2011, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.626 de fecha 01 de marzo del 2011", reimpresa por error material en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.638, de fecha 21 de Marzo de 2011.

Firma electrónica de datos consultados:

oEeIUkq0oWnpEy456hhR0QLdK0In-A89dVVZ615EAGQxg78DyNvkmNgx4pBsFdD0Q6+d7+hP-
toZZJHEtWgNRTuLeXUuMBCnlhRphYCbd6MtU2iOoNHc2dbxjw1+3xkvpcYIm00hhGq822OWGX007PQbFI-dboTFnSR5pSrwT7g=

Firmado electrónico por Noris Amparo Negron Rangel, avalado por la autoridad certificadora Fundación Instituto de Ingeniería, adscrito a SUSCERTE

La validez del presente certificado debe ser consultado en la dirección electrónica www.snc.gob.ve y se exhorta a todos los Órganos y Entes del Estado responsables de las contrataciones públicas a imprimir un ejemplar a objeto de ser incorporado al expediente de la contratación o concurso a ejecutar.